

LA POSIBILIDAD DEL CAMBIO SOCIAL: APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LOS CONCEPTOS DE AGENCIA, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN*

LUIS E. HERNÁNDEZ-PONCE**

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ***

CLAUDIA GIMÉNEZ MERCADO***

Recibido: Julio 2011

Aceptado: Agosto 2011

Resumen

El desarrollo humano propuesto por Amartya Sen considera a la agencia, el empoderamiento y la participación como procesos necesarios para lograr cambios significativos en una sociedad. En este trabajo comentamos la importancia de estos procesos en las nuevas políticas públicas en Latinoamérica, y destacamos la necesidad de estudiarlos desde una perspectiva psicosocial para complementar

* Elaborado en el marco del Proyecto de investigación: *La calidad de vida urbana desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen: Una aproximación desde comunidades urbanas del AMC*. Aprobado por el Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) de la Universidad Simón Bolívar.

** Urbanista (Universidad Simón Bolívar - USB, 1983); Magíster en Psicología (USB, 2000); Candidato a Doctor en Desarrollo Sostenible (USB, actual). Consultor en proyectos multilaterales y nacionales de mejoramiento urbano en barrios. Profesor del Departamento de Planificación Urbana (USB). E-mail: luis.hernandezponce@gmail.com.

*** Urbanista (USB, 1982), Magíster en Planificación del Desarrollo Urbano-Regional (Universidad Central de Venezuela - UCV-CENDES, 1987). Profesor Titular del Departamento de Planificación Urbana (USB). Investigador acreditado por el Programa de Promoción del Investigador (PPI) entre 1992-2011. E-mail: jcarlosrodny@gmail.com

**** Socióloga (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1993) y Demógrafa (Université Catholique de Louvain, Bélgica, 1997). Profesora del Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar (Caracas). Investigadora acreditada por el Programa de Promoción del Investigador. Miembro del Grupo de Investigación Observatorio de Vivienda y Hábitat en Venezuela (Decanato de Investigación y Desarrollo-USB) y del Centro para la Promoción del Desarrollo Humano (Instituto de Estudios Regionales y Urbanos-USB). Correo-e: cgimenez@usb.ve

otras aproximaciones disciplinares. Revisamos diversos enfoques psicológicos para identificar los más compatibles con la idea de desarrollo como libertad propuesta por Sen (2000). Reflexionamos sobre las implicaciones psicosociales de la agencia humana, y proponemos lineamientos para una agenda de investigación que apunte a su validez de constructo, y que apoye la formulación de políticas públicas para la superación de la pobreza.

Palabras claves: Agencia, empoderamiento, participación, desarrollo, libertad.

The possibility of social change: psychosocial approach to the concepts of agency, empowerment and participation

Abstract

Amartya Sen's human development proposal considers agency, empowerment, and participation indispensable processes to achieve significant social changes. This article discusses these processes in the context of new Latin American public policies and underlines the importance of studying them from a psychosocial point of view, in order to supplement the perspectives of other disciplines. We review various psychological approaches to identify the most compatible with the idea of development as freedom (Sen, 2000). In addition, we reflect on the psychosocial implications of human agency, and propose guidelines for a research agenda to validate the construct and support the formulation of public policies to overcome poverty.

Key Words: Agency, empowerment, participation, development, freedom.

La possibilité d'un changement social: approche psychosociale aux concepts d'agence, autonomisation et participation

Résumé

Le développement humain proposé par Amartya Sen considère l'agence, l'autonomisation et la participation en tant que processus nécessaires pour réaliser des changements importants dans la société. Dans ce travail, on discute sur l'importance de ces processus dans les nouvelles politiques publiques en Amérique latine, et on souligne la nécessité de les étudier depuis une perspective psychosociale pour compléter d'autres approches disciplinaires. On passe en revue différentes approches psychologiques afin d'identifier le plus compatible avec l'idée du développement et de liberté proposés par Sen (2000). On réfléchit sur les répercussions psychosociales de l'agence humaine, et on propose des orientations pour un programme

de recherche qui vise à son validité de constructus qui appuient la formulation de politiques publiques pour surmonter la pauvreté.

Mots-clés: agence, autonomisation, participation, développement, liberté.

INTRODUCCIÓN

Agencia es la capacidad y habilidad de personas, familias, comunidades y organizaciones para producir cambios que consideran valiosos dentro de un entorno de oportunidades y restricciones. Debido a su relevancia en la comprensión de los cambios sociales, ha sido estudiada por la antropología y la sociología política (Giddens, 1998; Smith, 2002). En la teoría del desarrollo humano se le considera una capacidad necesaria para la superación de la pobreza (Alkire, 2008; Ibrahim y Alkire, 2007; Sen, 2000). Bandura (1989a; 1989b) analizó la relación entre agencia y percepción de auto-eficacia en el contexto de la teoría social cognitiva. Recientemente, Ryan y Deci (2000, 2006) han intentado identificar las dimensiones psicosociales de la agencia, para comprender el conflicto entre las imposiciones externas y los valores intrínsecos de cada persona. Nuestro trabajo destaca la necesidad de estudiar estos conceptos en el contexto histórico venezolano, caracterizado por un Estado centralista, paternalista y repartidor de renta petrolera. Reflexionamos sobre las relaciones entre agencia, participación y empoderamiento como formas de superar relaciones clientelares y desigualdades, y como factores esenciales del desarrollo humano. Finalmente, hacemos una revisión de tres grandes enfoques de la psicología, para identificar un abordaje psicosocial del constructo de agencia compatible con la idea del desarrollo como libertad propuesta por Sen (2000). Nuestro propósito es la formulación de una agenda de investigación, que ayude en la comprensión de las implicaciones psicosociales de la agencia humana, y en la formulación de políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza.

ANTECEDENTES

Las nuevas políticas públicas se interesan en la agencia

Luego del fracaso de los modelos neoliberales aplicados en Latinoamérica durante las décadas 80 y 90, las nuevas tendencias en política pública buscan la incorporación de comunidades y familias en los esfuerzos para superar la pobreza y lograr el desarrollo. Según Molyneux (2008) las familias deben ser agentes de su propio desarrollo. Barrientos, Gideon y Molyneux (2008) señalan que "... los nuevos programas de política social se centran en hogares o familias, porque se piensa que es allí donde la agencia se encuentra, y la agencia es necesaria para asegurar vías sostenibles para

salir de la pobreza” (p. 769.Trad. propia)¹. Por lo tanto, se justifica el estudio y la reflexión sobre el significado de agencia y sus relaciones con participación, pobreza y desarrollo humano.

EL ESTADO PATERNALISTA VERSUS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde los años 20, la dinámica petrolera de Venezuela ha configurado un Estado centralizado y repartidor de renta, un mercado no diversificado con pocas oportunidades de empleos productivos y estables, y una sociedad con clases y grupos que pugnan por recibir porciones de la renta. Los recursos económicos destinados a políticas sociales aumentan o disminuyen según la variación de los precios del petróleo. Además, las políticas sociales suelen estar impregnadas de populismo, paternalismo y clientelismo en un contexto centralista (Lacruz, 2006; Maingon y D’Elia, 2006; Santos y Villasmil, 2006).

Las asociaciones de vecinos surgidas en Venezuela durante los años 70, fueron una respuesta ciudadana a la ineficacia de autoridades municipales muy dependientes del poder central. Eran evidentes la falta de protección ambiental y el limitado control del orden urbanístico. Aunque los movimientos vecinales fueron reconocidos en la legislación municipal del año 1978, sus actuaciones no eran vinculantes. Los logros vecinales se debían más a la presión social ejercida, que al trabajo coordinado entre autoridades locales y vecinos (Lope-Bello, 1979). La legislación municipal aprobada en 1989 estableció la elección directa de alcaldes y concejales, y amplió el alcance de la participación ciudadana. En los años 90 comenzaron iniciativas políticas, legales y sociales orientadas a profundizar la descentralización, bajo la coordinación de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copro).

EL NUEVO ORDEN CONSTITUCIONAL PROPONE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

En Venezuela, la Constitución aprobada en 1999 introdujo el concepto de democracia participativa en contraste con la democracia representativa que había prevalecido hasta ese momento. El texto constitucional invoca los principios de “responsabilidad social” (Artículo 2); “prosperidad y bienestar del pueblo” (Artículo 3) y “corresponsabilidad” (Artículo 4). Los consejos estadales de planificación y coordinación de políticas públicas, y los consejos locales de planificación pública, fueron definidos legalmente en 2002

1 “... new social policy programmes focus on households or families because this is where agency is thought to be located, and agency is needed to ensure sustainable pathways out of poverty”.

como nuevas instancias de participación. Sin embargo, su integración resulta complicada debido a la gran cantidad de actores involucrados, entre ellos, los representantes de las organizaciones vecinales.

En 2005, la nueva Ley del Poder Público Municipal desarrolló en el ámbito local los principios constitucionales de participación protagónica, democracia participativa y corresponsabilidad social (Artículo 1). Luego, con la aprobación de la primera Ley de Consejos Comunales en 2006, el gobierno central abrió la posibilidad de transferencia directa de recursos financieros a las comunidades organizadas. En 2009, dicha Ley fue sustituida por la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, la cual les define como instancias para “... ejercer el gobierno comunitario” (Artículo 2). Estas ideas de gobierno comunitario y estado comunal se mencionan también en el Artículo 1 de la Ley de Comunas de 2010. Por lo tanto, el nuevo aparato legal comunitario promovido por el gobierno central, busca fomentar la participación y consolidar el denominado *Poder Popular*.

Por una parte, pareciera que los consejos comunales y las comunas pueden contribuir a superar el paternalismo propio del Estado nacional, y sus secuelas de populismo y clientelismo, pues, buscan la participación de familias y comunidades en su propio desarrollo económico y social. Sin embargo, las leyes comunales consideran a la participación como algo que puede ser decretado y regulado por el Estado, olvidando que ésta se originó—precisamente—en la respuesta ciudadana ante la ineficacia gubernamental. La posibilidad de decidir y actuar desde valores propios y no desde imposiciones externas, pone de relieve la importancia del concepto de agencia.

AGENCIA, PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

DEFINICIONES DE AGENCIA

El Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2005) presenta siete definiciones de *agencia*, entre ellas “Diligencia, solicitud”. Asimismo, contiene dos definiciones del verbo *agenciar*: “Hacer las diligencias conducentes al logro de algo” y “Procurar o conseguir algo con diligencia o maña”. Esto indica que el concepto de *agencia* se refiere a conductas orientadas a logros.

Para Smith (2002) existen tres tipos de *agencia*: coyuntural, sistémica y retroactiva. En la primera, un agente cambia el curso de la historia por actuar en circunstancias particulares, pero sin haber tenido la intención de provocar tal cambio. En la segunda, el agente tiene la intención de producir el cambio y tiene el poder necesario para hacerlo. Es el caso de los grandes líderes. En la tercera, los cambios producidos por un agente se amplifican con el tiempo como sucede, por ejemplo, con los grandes inventores.

Sin embargo, Sen (2000) afirma que la agencia puede encontrarse en el hombre común, y constituye un punto de partida para el desarrollo humano. Tiene por tanto un significado más profundo relacionado con valores y motivaciones. Además de filosófico, este enfoque tiene implicaciones psicosociales.

Según Sen (2000) un *agente* es "... la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos" (p. 35).

En este sentido, el concepto de agente es opuesto al de "... paciente..." (Sen, 2000, p. 28). Además, Sen (1998) propuso dos conceptos relacionados con agencia: funcionamientos y capacidades. "*Los funcionamientos* representan partes del estado de una persona: en particular las cosas que logra hacer o ser al vivir" (p. 55), y "*La capacidad* de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección" (pp. 55, 56). En el Reporte de Desarrollo Humano (2000, c. p. Alkire, 2010) se señala que "En primer lugar, estas capacidades deben ser universalmente valoradas. En segundo lugar, deben ser fundamentales a la vida, en el sentido de que su ausencia podría excluir muchas otras opciones" (p. 7, Trad. propia)². Los conceptos de agencia, funcionamientos y capacidades implican interrelaciones entre subjetividad individual, valores culturales, estructuras institucionales e imposiciones ideológicas. Estas relaciones también pueden encontrarse en la participación.

ENFOQUES SOBRE PARTICIPACIÓN

En 1969, Arnstein identificó ocho niveles de participación ciudadana: 1) *Manipulación* es la utilización de los ciudadanos por parte de un actor externo que busca fines propios. 2) *Terapia* es la pretensión del actor poderoso de curar a los ciudadanos de ideas incompatibles con sus fines. 3) *La información* concede a los ciudadanos el poder de escuchar. 4) *La consulta* les permite tener voz. 5) En *mitigación (placation)*, el poder externo busca calmar los ánimos reteniendo el poder de decisión. 6) *La asociación* abre la posibilidad de negociación. 7) En el *poder delegado*, los ciudadanos tienen representantes en las instancias de decisión. 8) En el nivel de *control* los ciudadanos forman parte de las estructuras de decisión.

Fadda (1988) realizó una revisión bibliográfica y concluyó que la participación se refiere a la inclusión de grupos que tienen poco o ningún poder, en el proceso institucional de toma de decisiones. La inclusión puede surgir a partir de la presión espontánea de grupos que defienden sus intereses, o de políticas públicas que la fomentan. El contexto

2 "First, these capabilities must be *universally valued*. Second, they must be *basic to life*, in the sense that their absence would foreclose many other choices".

ideológico puede referirse a la preservación del sistema político existente o a intentos de transformación y cambio. En el primer caso, se habla de *democracia representativa* y en el segundo de *democracia participativa*. Los grupos excluidos entran en *conflicto* con aquellos que tienen mayores cuotas de poder. Esto puede ocurrir en el contexto de actuaciones públicas que favorecen o reprimen la participación.

Crocker (2007) señaló que la participación puede ser: nominal, pasiva, consultiva, peticionaria, de implementación, de negociación y deliberativa. La participación deliberativa implica un mayor ejercicio de agencia debido a la manera de tomar decisiones: “la participación se refiere al proceso de discusión, la recopilación de información, el conflicto, [deliberación,] y la toma de eventuales decisiones, implementación y evaluación por el grupo o grupos directamente afectados por la actividad” (p. 442. Trad. propia)³.

Participar implica llevar a cabo acciones en el ámbito público, acciones de naturaleza muy diversa, pero acciones al fin. Este significado de participación es ampliado por Cunill (1991) “... aquel tipo de práctica social que supone una interacción expresa entre el Estado y actores de la sociedad civil, a partir de la cual éstos últimos penetran en el Estado” (p. 44).

Por otra parte, Montero (2003) define la participación como “... la acción desarrollada por los miembros de la comunidad en función de objetivos generados a partir de necesidades sentidas y de acuerdo con estrategias colectivamente definidas, fundamentadas en la solidaridad y el apoyo social. Tal acción va acompañada del surgimiento de liderazgos comunitarios”. (p. 66).

Los enfoques sobre participación referidos comparten la noción de conflicto entre grupos que detentan poder, y aquellos que intentan penetrar las instancias de decisión para lograr poder y cumplir sus objetivos. Esta interpretación conduce al concepto de *empoderamiento*.

PARA SER EFECTIVA LA PARTICIPACIÓN REQUIERE AGENCIA Y EMPODERAMIENTO

Alkire (2007a) definió una relación inextricable entre empoderamiento y agencia “Empoderamiento, o agencia: la capacidad para lograr objetivos que uno valora y tiene razones para valorar” (p. 1. Trad. propia)⁴. Montero (2003) cuestiona el uso del

3 “Participation refers to the process of discussion, information gathering, conflict, [deliberation,] and eventual decision-making, implementation, and evaluation by the group(s) directly affected by the activity”.

4 “Empowerment or agency: the ability to advance goals one values and has reason to value”.

neologismo *empoderamiento* y recomienda, en su lugar, “fortalecimiento” o “potenciación”. Según la autora, la traducción alternativa de “apoderamiento” no refleja el significado exacto que viene del idioma Inglés (p. 61). Además, “*Participación... es el elemento fundamental...*” del fortalecimiento comunitario (p. 66). Sin embargo, de aquí en adelante utilizaremos el término *empoderamiento* para evitar confusiones, a menos que se trate de una cita textual.

La definición de Alkire (2007a) pareciera dar a entender que agencia y empoderamiento son sinónimos. Sin embargo, luego de analizar conceptos recopilados a partir de 32 estudios publicados entre 1991 y 2006, Ibrahim y Alkire (2007, pp. 7, 8) concluyeron que el empoderamiento como proceso consta de dos componentes: uno referido al incremento de la agencia y otro a la “estructura de oportunidades” provista por el entorno. Según nuestra interpretación, la *agencia humana* representa la capacidad de las personas para actuar en la consecución de los fines que les interesan y valoran. Implica objetivos y valores que la persona tiene razones para buscar y alcanzar con otros y para otros. No están circunscritos únicamente al bienestar personal. Se puede hablar de agencia individual y agencia colectiva. Ahora bien, ¿se pueden tratar la agencia humana, el empoderamiento y la participación como sinónimos? Pensamos que no, la agencia humana es una capacidad que se puede o no traducir en participación, la persona escoge si participa o no (libertad de agencia). Puede ocurrir, también, que en determinadas circunstancias se manifiesten alta agencia individual y baja agencia colectiva. En contraste, *participar* implica intervenir, tomar parte en algo, en este caso en asuntos de carácter colectivo.

Ahora bien, el empoderamiento puede interpretarse como un proceso de acumulación de capacidad (de agencia). En tal sentido, coincidimos con Montero (2003) cuando señala que empoderamiento y participación son procesos que se retroalimentan. La autora discute la diferencia entre recibir poder de parte de otro más poderoso, y “Hacerse fuerte” (p. 62) concluyendo que

... definiremos al fortalecimiento, desde la perspectiva comunitaria, como el *proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos* (p. 72, itálicas en el original).

Tal como señala Molyneux (2008), el empoderamiento se refiere a procesos de adquisición de capacidades y a transformaciones psicológicas que ocurren en individuos, familias y grupos cuando tratan de ejercer su agencia para hacerse responsables o corresponsables de su propio desarrollo. Siguiendo a Crocker (2007), consideramos necesario acentuar la relación entre participación y empoderamiento, con una acotación

fundamental: Hay modos no participativos de empoderamiento, como es el caso del acceso al crédito y a información acerca del mercado, entre otros.

A los fines de este análisis, nos interesa conocer las relaciones entre agencia, empoderamiento, participación y desarrollo humano.

DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) discutió entre 1993 y 1995 el alcance individual o colectivo de la participación, sus posibles valores intrínsecos y extrínsecos y su relación con los conceptos de funcionamientos, capacidades y empoderamiento. El Reporte sobre Desarrollo Humano - HDR⁵ (2000; c. p. Alkire, 2010) lo definió como el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas, a través de la expansión de sus funcionamientos y capacidades.

En cualquier sociedad, altos niveles de pobreza implican conflictividad e insostenibilidad económica, social y ambiental. A los diseñadores de políticas públicas les interesa medir adecuadamente la pobreza, con el fin de monitorear y evaluar planes, programas y proyectos orientados a su superación. Sin embargo, la investigación económica y sociológica ha tropezado con muchas dificultades para conceptualizar y medir la pobreza. Algunos métodos utilizados frecuentemente, como el de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la línea de pobreza por ingresos (LPI), no brindan una visión integral de las diversas dimensiones implicadas (Ponce, 2009).

Sen (1998) señala que la superación de la pobreza sólo es posible a través del ejercicio de la agencia en contextos de participación auténtica, en los cuales los funcionamientos y capacidades individuales, familiares y colectivas estén garantizados y puedan sustentar un empoderamiento progresivo. A los fines de la política pública, estos aspectos deberían poder ser definidos, medidos, monitoreados y evaluados. En parte, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido con estos propósitos. La ONU comenzó a publicar en los años 90 el HDR, para informar anualmente sobre la construcción conceptual del desarrollo humano (DH) y su expresión cuantitativa. El IDH debía reflejar los esfuerzos de cada país para superar la pobreza, con base en datos sobre tres capacidades básicas relacionadas con salud, educación y poder adquisitivo.

Sin embargo, el IDH presenta algunas limitaciones para mostrar la evolución del desarrollo humano de cada país sobre una línea temporal. Los métodos de cálculo han sufrido modificaciones a lo largo de los años, y el IDH no puede utilizarse para hacer comparaciones interanuales y en los países pobres existen dificultades para recopilar información actualizada cada año. En realidad, sólo pueden compararse posiciones relativas entre países para un mismo período (García del Valle y Puerta, 2008). Además, el IDH no describe la situación de las libertades individuales y colectivas.

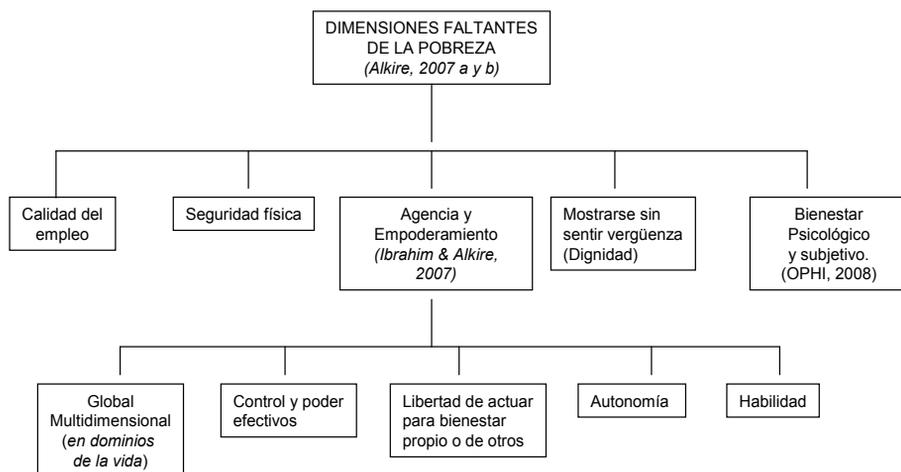
5 Human Development Report - HDR.

Resulta paradójico que el IDH haya dejado de lado - precisamente - a dimensiones relacionadas con la libertad y el ejercicio de los derechos humanos, aspectos de vital importancia en la teoría de Sen (2000). Vale la pena destacar que algunos países poco respetuosos de las libertades individuales, han reportado un IDH “Alto” como se evidencia, por ejemplo, en el caso de Cuba según el HDR 2007/2008 (United Nations Development Programme, 2008, p. 234).

Alkire (2007a) considera que estas *dimensiones perdidas* deben ser recuperadas e incluidas en la medición y evaluación del DH y de la superación de la pobreza. Este esfuerzo constituye una de las prioridades de la Oxford Poverty and Human Development Initiative - OPHI (2008a). Diversos autores adscritos a esta iniciativa han identificado y estudiado las siguientes dimensiones perdidas de la pobreza: a) calidad del empleo; b) agencia y empoderamiento; c) seguridad física; d) habilidad para mostrarse ante el mundo sin sentir vergüenza (dignidad); y e) bienestar psicológico y subjetivo (Alkire, 2002; 2007b; Diprose, 2007; Zavaleta, 2007). El estudio realizado por Alkire (2002) en una comunidad de Pakistán, fue uno de los primeros intentos empíricos por identificar dimensiones de agencia en relación con la superación de la pobreza.

Agencia y empoderamiento también fueron consideradas una dimensión perdida de la pobreza, la cual fue subdividida a su vez en cinco dimensiones (Alkire, 2008; Ibrahim y Alkire, 2007): 1) global o multidimensional; 2) control y poder efectivos; 3) libertad de actuar para el bienestar propio o de otros; 4) autonomía; y 5) habilidad. La dimensión *global o multidimensional* estaría representada por las múltiples metas y la diversidad de intereses propios de cada persona. Se refiere a la superación de la pobreza y al ejercicio de derechos para lograrlo. En *control y poder efectivos*, el *control* se refiere a quién toma las decisiones importantes para la persona, aunque contempla posibilidades como la delegación o la coerción por parte de un tercero. La persona en control elige logros y gestiona la manera de alcanzarlos. El *poder efectivo* es ejercido en un contexto grupal y es representado por logros reales alcanzados. La *libertad de actuar para el bienestar propio o de otros* se refiere a relaciones y conflictos entre los intereses personales y de terceros, y la posibilidad del altruismo. La *autonomía* incluye la comprensión de una situación exigente, y la acción consecuente en función de los objetivos que valora, aunque no cuestiona si tiene razones para valorarlos. La *habilidad* es similar a la autonomía, pero asume que la persona tiene razones para valorar sus objetivos y para actuar en consecuencia. En este orden de ideas, puede establecerse entonces una relación entre las dimensiones perdidas de la pobreza y las dimensiones de agencia y empoderamiento tal como se muestra en la siguiente Figura.

Figura 1 Relación entre las dimensiones faltantes de la pobreza y las de agencia y empoderamiento



Por estar relacionadas con procesos de control percibido, cognición, valoración y comportamiento, las cinco sub-dimensiones de agencia y empoderamiento identificadas por Ibrahim y Alkire (2007) tienen connotaciones psicosociales. Además de los enfoques económicos y sociológicos que han acompañado la construcción conceptual del desarrollo humano, nos parece necesario proponer un marco de referencia psicosocial sobre agencia, participación y empoderamiento. Para ello, hay que identificar primero la visión ontológica de ser humano, la aproximación epistemológica y las implicaciones metodológicas de las principales corrientes psicológicas, para seleccionar luego el enfoque que mejor se adapte a la relación entre desarrollo humano y libertad sugerida por Amartya Sen.

TEORÍAS PSICOLÓGICAS

LOS ENFOQUES CONDUCTISTA, PSICODINÁMICO Y HUMANISTA

Matson (1984) identificó tres grandes revoluciones en la psicología: el conductismo, el psicoanálisis y la teoría humanista. El primero, concibe al hombre como una “máquina ensamblada lista para funcionar” (p. 26). El segundo, lo representa como “víctima - espectador” a partir de la “... desoladora concepción de la naturaleza agresiva del hombre” (p. 27). En defensa de la tercera revolución –la psicología humanista– el

autor propone "... poner la fuerza completa de nuestro movimiento,... en contra de esto y de todas las demás amenazas a la *libertad de la mente y a la autonomía de la persona*" (p. 32, las itálicas son nuestras).

EL CONDUCTISMO

Según Marx y Hillis (1972) los antecedentes del conductismo pueden encontrarse en las tendencias objetivistas de la psicología, la psicología animal y el funcionalismo norteamericano. A partir de ellos, John B. Watson estableció el conductismo sobre cuatro postulados que destacan: la respuesta como constituyente de la conducta y la posibilidad de analizarla objetivamente; el origen glandular, muscular y físico-químico de la conducta; la relación estímulo-respuesta que establece "... un estricto determinismo de causa y efecto en la conducta" (p. 160); y la imposibilidad de estudiar objetivamente la conciencia. Luego, Skinner (1977) destacó la importancia del ambiente en la determinación de la conducta. El ambiente tiene efectos sobre la evolución de las especies y sobre los individuos, "... y la combinación de ambos efectos es el comportamiento que observamos en cualquier momento dado... En la medida en que se pueda cambiar una de ellas, se puede cambiar el comportamiento" (p. 25). Según esta visión ontológica el ser humano es programable.

En oposición al conductismo, Giddens (1998) puso de relieve la importancia de la intencionalidad (un estado subjetivo) en el accionar del agente: "Esto significa que una unidad de conducta sólo se puede considerar acción si quien la cumple tiene la intención de obrar así, porque de lo contrario la conducta en cuestión sería una mera respuesta reactiva" (p. 45). De lo cual se concluye que el enfoque conductista sería poco compatible con la noción de libertad propuesta por Sen (2000).

EL ENFOQUE PSICODINÁMICO

El modelo topográfico de Freud describe la psiquis humana en tres niveles: consciente, preconsciente e inconsciente, relacionados a partir de tres instancias: Super Yó, Yo y Ello. Posteriormente, algunos seguidores de Freud se hicieron disidentes y dieron origen a nuevos desarrollos teóricos y terapéuticos (Wolman, 1973). Según Monroe (1955, c. p. Marx y Hillis, 1972, p. 244) "... casi todas las variedades de analistas aceptan cuatro supuestos básicos. Primero, la vida psíquica está determinada. Segundo, el *inconsciente* desempeña un papel predominante en la determinación de la conducta del hombre..." (Los supuestos 3 y 4 se refieren a motivación e historia del organismo). La ontología psicodinámica concibe al hombre como un ser neurótico, su epistemología busca los contenidos inconscientes y el psicoanálisis es su método. Este enfoque parece poco compatible con las nociones de agencia y libertad.

Giddens (1998) cuestiona el modelo freudiano y propone una estructura de la psiquis basada en “conciencia discursiva, conciencia práctica y motivos / cognición inconsciente” (p. 44). Según el autor “La noción de conciencia práctica es fundamental en la teoría de la estructuración. Es la característica del agente o sujeto humano hacia el cual el estructuralismo se mostró particularmente ciego” (p. 44). El psicoanálisis es insuficiente para explicar la agencia humana, pues, “El distingo freudiano de yo y ello no puede atender con comodidad al análisis de la conciencia práctica, que carece de hogar teórico en la teoría psicoanalítica” (pp. 44, 45), y más adelante señala “El empleo de <yo> se desarrolla a partir de la postura del agente en encuentros sociales, y después se asocia a ésta” (p. 45). De manera que la formación de agencia requiere de conciencia. Montero (2003) también destaca la importancia de procesos relacionados con la “... movilización de la conciencia (concientización) que implican desideologización, desalienación, desarrollo de la conciencia crítica (incluyendo autocrítica) y comprensión del carácter histórico de los fenómenos comunitarios.” (p. 66).

LA PSICOLOGÍA HUMANISTA

La teoría humanista se caracteriza por una ontología integradora del ser humano y su respeto como sujeto y no como objeto de estudio. Los enfoques humanistas trajeron a la psicología nuevas epistemologías intersubjetivas, y métodos de investigación que van desde el rechazo absoluto a lo cuantitativo hasta la integración de métodos cuantitativos y cualitativos (Martínez, 1993; Morgan, 2007). Para Matson (1984) los enfoques psicológicos humanistas tienen en común el “... énfasis en la persona humana, en el individuo en su totalidad y unicidad...” y “... este reconocimiento se comparte ampliamente por los psicoterapeutas humanistas, analistas, teóricos de la personalidad, psicólogos de la percepción y otros” (p. 29). Por este motivo, es posible encontrar consideraciones humanistas en las teorías de aprendizaje social inspiradas en enfoques cognitivos.

TEORÍAS COGNITIVAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Las teorías del aprendizaje social se refieren a las maneras en que los individuos aprenden a partir de la observación de otros. Puesto que sería muy extenso describir su desarrollo teórico nos limitaremos a referir sus antecedentes, para destacar luego dos enfoques relacionados con sub-dimensiones de agencia: control percibido y autonomía.

La teorías psicológicas sobre control percibido comenzaron con la reactancia psicológica (Brehm, 1966); la indefensión aprendida (Seligman, 1975) y la integración de reactancia e indefensión (Tennen y Eller, 1977). A partir de la teoría del *locus de*

control de Rotter (1966) se identificaron estructuras factoriales relacionadas con externalidad e internalidad (Levenson, 1974). Por otra parte, Syme (1989) reconoció que el control percibido es un constructo complejo y amplio, importante por su carácter integrador, predictor y evaluativo. Por otra parte, el concepto de *proactividad* ha tenido un desarrollo paralelo en el interés pragmático de la psicología organizacional. Un meta-análisis realizado por Thomas, Whitman y Viswesvaran (2010), muestra que los empleados proactivos son más productivos y están más satisfechos que los empleados pasivos y reactivos.

En el marco general de su teoría de aprendizaje social, Bandura (1977) le dio un giro al concepto de determinismo

Desde el punto de vista del aprendizaje social, las personas no son impulsadas por fuerzas internas ni golpeadas por los estímulos ambientales. Por el contrario, el funcionamiento psicológico se explica en términos de una continua interacción recíproca de los determinantes personales y ambientales. Dentro de este enfoque, los procesos vicarios, simbólicos y autorreguladores asumen un rol prominente. (pp.11, 12. Trad. propia)⁶

Bandura (1989a; 1989b) identificó una relación entre agencia humana y percepción de auto-eficacia. Esta última se refiere a las creencias del individuo sobre su capacidad de realizar conductas específicas, las cuales pueden ser refutadas a través de una evaluación del desempeño. A su vez, el desempeño puede estar afectado por limitaciones físicas personales, condiciones ambientales o regulaciones legales. Por este motivo, Bandura (1977) afirma que el ejercicio de la libertad implica tanto derechos como restricciones a la conducta: “En los discursos filosóficos, la libertad es considerada a menudo la antítesis del determinismo. Cuando la libertad se define en términos de opciones y derechos, no hay incompatibilidad entre libertad y determinismo”. (pp. 202, 203. Trad. propia)⁷. Desde este punto de vista, las teorías sobre determinismo recíproco y percepción de control no son incompatibles con libertad de agencia, pero destacan sólo logros que son posibles desde la propia capacidad, ante opciones realmente disponibles y bajo restricciones impuestas por el contexto. Por otra parte, la teoría de la autodeterminación (SDT) hace particular énfasis en las necesidades psicológicas innatas.

6 “In the social learning view, people are neither driven by inner forces nor buffeted by environmental stimuli. Rather, psychological functioning is explained in terms of a continuous reciprocal interaction of personal and environmental determinants”.

7 “In philosophical discourses, freedom is often considered antithetical to determinism. When freedom is defined in terms of options and rights, there is no incompatibility between freedom and determinism”.

TEORÍA DE LA AUTODETERMINACIÓN (SDT)

En la teoría de la autodeterminación (*self-determination theory* –s, para entender las motivaciones de la conducta humana. Originalmente, las necesidades formaron parte del estudio de la motivación, pero fueron desplazadas por tendencias más interesadas en el logro. Las tres necesidades innatas psicológicas son: competencia, relación y autonomía. La satisfacción de estas necesidades implica crecimiento psicológico, integridad y bienestar. Por lo tanto, la persona debe ejercer una autorregulación entre sus necesidades internas y las exigencias externas. De acuerdo a Ryan y Deci (2006) la autonomía es la regulación fundamentada en el “sí mismo” (*Self*).

En la SDT, la autonomía mantiene su significado etimológico original de autogobierno o gobierno de sí mismo. Su opuesto, la heteronomía, se refiere a la regulación externa del ser fenoménico, por fuerzas experimentadas como ajenas o presionantes, ya sea por impulsos o demanda internas, o por contingencias externas de recompensa y castigo (p. 1562. Trad. propia).⁸

Si bien la SDT ha contribuido en la conceptualización de la autonomía como una dimensión de agencia, todavía no ha sido extendida a las otras dimensiones: global – multidimensional, control personal, poder efectivo, y libertad para actuar en beneficio propio o de otros y habilidad.

EVIDENCIAS EMPÍRICAS

Sammans y Santos (2009) revisaron 21 estudios realizados entre 1983 y 2007 y encontraron que las evidencias empíricas sobre agencia y empoderamiento, surgieron en los 90. Variables como educación, estatus del empleo, propiedad de la tierra, participación en microcréditos y estatus socioeconómico correlacionan significativamente con empoderamiento, mientras que religión y nacionalidad no parecen estar relacionados con agencia debido a sesgos culturales. Algunos estudios mostraron relaciones importantes entre salud y empoderamiento femenino. Además, identificaron algunos vacíos de investigación, entre ellos, la poca atención que el tema ha recibido en Latinoamérica, la falta de diferenciación entre simples asociaciones de variables y relaciones causa-efecto, y la ausencia de estudios cuantitativos sobre la transmisión generacional de agencia.

8 “Within SDT, autonomy retains its primary etymological meaning of self-governance, or rule by the self. Its opposite, heteronomy, refers to regulation from outside the phenomenal self, by forces experienced as alien or pressuring, be they inner impulses or demands, or external contingencies of reward and punishment”.

La OPHI (2011) realiza actualmente un estudio piloto sobre las dimensiones faltantes de la pobreza en Chad, Nigeria y Sri Lanka. Los modelos de los cuestionarios están disponibles en la web de la institución, pero todavía no se han reportado resultados. Asimismo, la OPHI patrocinó dos estudios en idioma Español, uno a cargo de la Universidad de Chile (2009) y otro en Argentina, México y Nicaragua (Santos, Samman y Yalonzky, 2009).

La Universidad de Chile (2009) estudió las siguientes variables: características socioeconómicas; empleo; salud percibida; toma de decisiones (empoderamiento); valores; dignidad; seguridad e ingresos. El cuestionario utilizado se denominó *Otras dimensiones de la calidad de vida en los hogares*. Los análisis disponibles sólo se refieren a estadísticos descriptivos y frecuencias.

El estudio de Santos, Samman y Yalonzky (2009) comparó la incidencia de la agencia de los padres en los logros de los hijos, en Argentina, México y Nicaragua. En cada país se aplicaron más de 1.000 entrevistas estructuradas. Se intentó establecer - a través de análisis de componente principal - la validez del constructo de Agencia a partir de dos dimensiones: *global-multidimensional* y *autonomía*. Las variables estudiadas para la dimensión global-multidimensional estuvieron relacionadas con poder y posibilidad de decisiones globales, de cambios en el vecindario, de compras para el hogar, gestión del hogar y educación de los hijos. Las variables para medir autonomía se construyeron con base en índices de autonomía relativa (IAR) para compras del hogar, roles desempeñados por cada integrante de la familia en el hogar y educación de los hijos. Los IAR fueron definidos en función de la teoría de la autodeterminación (SDT). Se buscaba discriminar hasta qué punto las personas actúan motivadas por valores propios o por exigencias externas. En este sentido, "... los indicadores globales de agencia funcionaron mejor que los específicos, captando mayor variabilidad en la población de los tres países." (p. 31). "En cuanto a correlatos del rol de agencia, la educación es la variable mas consistentemente correlacionada con las diferentes variables en los tres países, y en segundo lugar el nivel socioeconómico..." (p. 32). También, encontraron correlaciones con edad intermedia (30 y 44 años) y con la vida en pareja. No hallaron evidencia concluyente en cuanto al género y por ello recomiendan mayor investigación sobre este aspecto.

REFLEXIONES FINALES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL

LA VISIÓN PSICOSOCIAL PUEDE COMPLEMENTAR EL CONOCIMIENTO DE OTRAS DISCIPLINAS

En la construcción del concepto de agencia destacan la capacidad y la habilidad del agente para generar cambios en su entorno. Este accionar debe enfrentar resistencias y aprovechar oportunidades. En un extremo, todas las personas y familias ejercen algún tipo de agencia para subsistir, mantener su nivel de vida o para mejorar su calidad de vida. En otro extremo, sólo algunos líderes serían capaces de introducir cambios significativos en el contexto histórico de sus sociedades, a partir de sus intenciones, acciones e ideas. Desde una perspectiva psicológica, interesaría conocer si la agencia es la característica intrínseca de algunos individuos, o si ésta puede ser aprendida por todas las personas. Especialmente, es necesario indagar sobre la posibilidad de promover la agencia colectiva en contextos de participación comunitaria.

En cuanto a la participación comunitaria, son necesarias algunas preguntas: ¿Cuál sería su objetivo principal? ¿Cuáles son alcance y ámbito de influencia? ¿Hasta dónde es posible? es decir, ¿dónde termina la acción comunitaria y dónde empieza la de otros agentes? En un entorno caracterizado por severas limitaciones y pocas oportunidades, un objetivo de la participación podría ser la mera subsistencia de la comunidad. En un entorno más favorable, los objetivos podrían referirse a mantener cambios valiosos alcanzados, lograr nuevos cambios y mejorar la calidad de la vida. La pregunta esencial es ¿Es suficiente la participación para la superación de la pobreza?

Como hemos visto, la participación parece tener diversos grados, desde la simple formulación de peticiones a las instancias de gobierno hasta la gestión directa de los asuntos comunitarios (Arnstein, 1969; Crocker, 2007). También, las estrategias, actividades y tareas necesarias para el logro de un objetivo valioso pueden tener diversas magnitudes, complejidades y exigencias. Por ejemplo, una comunidad que necesite un acueducto local, podría construirlo por sus propios medios o hacerlo con asistencia técnica y recursos financieros municipales. Sin embargo, sería imposible para esa comunidad construir un acueducto metropolitano o regional, lo cual estaría al alcance de las autoridades regionales o nacionales.

Si el empoderamiento orientado a la participación implica aumento de la agencia colectiva, entonces tiene que haber disposición a ceder y compartir poder por parte de quienes lo detentan, y aprendizaje social por parte de los empoderados. Otro problema se refiere a las posibilidades dadas por la estructura de oportunidades, las restricciones materiales y lo permitido y prohibido según instituciones y valores culturales. En este sentido, coincidimos con Montero (2003) y Molyneux (2008) sobre el empoderamiento

como proceso de transformaciones psicológicas que facilitan cambios valorados y esperados. Los enfoques psicosociales buscarían la comprensión de estas transformaciones, sin imponer un modelo ideológico determinado. Además, su intención sería complementar los conocimientos provenientes de otras disciplinas como la antropología y la sociología.

El conocimiento derivado de investigaciones psicosociales podría ayudar a diseñar políticas públicas para la superación de la pobreza. La Comisión Económica para América Latina - CEPAL (2009) afirma que las políticas públicas aplicadas por varios países de Latinoamérica, durante la primera década del siglo XXI, han contribuido significativamente a disminuir la pobreza. Sin embargo, muchas familias permanecen en un umbral de riesgo y pueden empobrecerse nuevamente, especialmente, ante coyunturas económicas negativas. Molina, González y Giménez (2009) también encontraron una disminución de la pobreza de ingresos en Venezuela, pero cuestionan su sostenibilidad estructural a mediano y largo plazo. Los incrementos de agencia y empoderamiento deberían orientarse a la estabilización de la población que puede superar el umbral de riesgo, mientras que la transferencia de ayudas especiales debería focalizarse en quienes aún permanecen en pobreza extrema. De no lograrse este cometido, advierte la CEPAL (2009) que se “... condenaría a varias generaciones a sobrevivir por debajo de niveles mínimos de bienestar” (p. 157).

Si las políticas públicas tienen el propósito general de mejorar la calidad de vida, el seguimiento de planes, programas y proyectos sociales debería incluir criterios y estrategias para evaluar y comprender dicho mejoramiento. Este tipo de evaluaciones implicaría diversos marcos teóricos de referencia, conceptualizaciones e indicadores objetivos y subjetivos. Por ejemplo, se requerirían indicadores objetivos si la instalación y funcionamiento de un nuevo acueducto busca la disminución de la mortalidad infantil. Pero la comparación de los niveles de satisfacción de las personas antes y después de la construcción del acueducto, implicaría problemas de medición subjetiva. Esto no es fácil. En primer lugar, no existe consenso sobre el significado del término calidad de vida. Incluso dentro de la psicología existen diversos conceptos y definiciones operacionales (Baker e Intagliata, 1982; Wu, 2009). En segundo lugar, las mediciones *ex ante* y *ex post* para evaluar una intervención de política pública, enfrentan retos de validez cuando incluyen variables psicosociales. Las comunidades no son sistemas sociales cerrados y las personas maduran y tienen una historia propia (Campbell y Stanley, 1966). Muchas variables desconocidas – intrínsecas y extrínsecas - pueden actuar entre la primera medición y la evaluación posterior a la aplicación de la política. Además, está el problema de determinar cuánto tiempo hay que esperar para considerar que una política determinada tiene resultados.

LINEAMIENTOS PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL

En primer lugar, una agenda de investigación psicosocial sobre agencia, empoderamiento y participación, debería conciliar la coexistencia de procesos psicológicos con factores demográficos como edad y sexo; aspectos socioeconómicos como nivel educativo, empleo e ingresos; y condiciones culturales, geográficas y ambientales. En segundo lugar, tendría que afrontar con una actitud pragmática la discusión sobre paradigmas y epistemología. Si bien en el mundo académico esta discusión es importante e ineludible, en el campo de las políticas públicas es necesario medir y comprender para actuar. Paradigmas que cuestionan la existencia del mundo externo y destacan la preeminencia de la subjetividad, pueden ser útiles para estudiar fenómenos puramente psicológicos, pero serían inadecuados para abordar relaciones entre realidades externas y vivencias internas.

El problema del paradigma conduce, inevitablemente, a consideraciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas. Los enfoques psicológicos que aceptan la libertad humana tienen ontologías compatibles con los procesos de agencia, empoderamiento y participación. Las teorías de aprendizaje social facilitan la operacionalización de procesos cognitivos y afectivos que son mediadores en las relaciones entre persona y ambiente (Bandura, 1977, 1989a, 1989b). Las variables que surgen de estas relaciones serían útiles para evaluar lo que piensan las personas sobre los resultados de una política pública determinada. Por otra parte, enfoques construccionistas y críticos ahondarían en la comprensión de dichas relaciones, y contribuirían con la formación de la conciencia social necesaria para promover cambios sociales valiosos (Gergen, 1994; Wiesenfeld, 2001). Con base en la discusión sobre paradigmas propuesta por Morgan (2007), consideramos que los métodos mixtos serían útiles en investigaciones psicosociales que apoyen la formulación y evaluación de políticas públicas (Dunn, 2007).

En psicología cognitiva deben existir suficientes datos empíricos para validar un constructo. Esto es necesario para la identificación de estructuras factoriales que apunten a dicha validez (Kerlinger, 1988). Según nuestra revisión, el establecimiento de la validez del constructo de agencia - desde una perspectiva psicosocial - es un asunto pendiente. Si bien Santos, Samman y Yalonetzky, 2009 comenzaron esta búsqueda con las dimensiones global-multidimensional y autonomía, todavía falta profundizar en las otras dimensiones (control personal, poder efectivo, libertad para actuar en beneficio propio o de otros y habilidad). Para diseñar los instrumentos adecuados será necesario apoyarse en técnicas de psicometría (Magnusson, 2001). Sin embargo, no pueden esperarse pruebas estandarizadas como resultado. Esto, debido a diferencias culturales entre comunidades, regiones y países, y a la variedad de entornos políticos y estadios de desarrollo económico y social. Además, esta búsqueda debería indagar acerca de la relación entre agencia y proactividad, pues, ambas apuntan al logro de cambios valiosos. En este contexto, la psicología tiene un acervo valioso de conocimientos sobre

percepción de auto-eficacia y desempeño, control percibido, necesidades psicológicas, logros y motivaciones.

¿Es posible la superación de la pobreza cuando los ciudadanos prefieren las dádivas del Estado antes que el trabajo productivo? ¿Es suficiente la participación sin una estructura de oportunidades y de instituciones que garanticen el ejercicio de los derechos ciudadanos? ¿Pueden los llamados pobres convertirse en agentes de su propio desarrollo? Los conceptos de agencia, empoderamiento y participación tienen relación directa con la posibilidad del cambio social y, por ende, con la posibilidad de superar la pobreza. El cambio social es una complejidad difícil de medir y comprender, por lo tanto, su estudio requiere una visión transdisciplinar. Algunos aspectos del cambio social pueden ser medidos y otros no. Lo que interesa es la comprensión de los procesos que hace posible dicho cambio. La psicología puede complementar y enriquecer los esfuerzos de otras disciplinas para conceptualizar y comprender el cambio. Ella tiene un acervo teórico, ontológico, epistemológico y metodológico que permite aproximarse a la conciencia, el comportamiento, los valores y el poder de decisión personal y colectivo. La validación psicosocial del constructo de agencia ayudaría a identificar factores involucrados en el cambio social. A su vez, esta comprensión podría sustentar la formulación de políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alkire, S. (2002). *Valuing freedoms. Sen's capability approach and poverty reduction*. Oxford: Oxford University Press. Recuperado en Abril 19, 2010, de http://books.google.com/books?id=GO96P5w4fHoC&printsec=frontcover&hl=es&cd=1&source=gbs_ViewAPI#v=onepage&q&f=false.
- Alkire, S. (2007a). The missing dimensions of poverty. *OPHI Working Paper Series*, 00. Oxford: Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado en Abril 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.
- Alkire, S. (2007b). The Missing Dimensions of Poverty Data: Introduction to the Special Issue. *Oxford Development Studies*, 35(4), 347-359. Recuperado en Agosto 20, 2010, de Academic Search Premier.
- Alkire, S. (2008). Concepts and Measures of Agency. *OPHI Working Paper Series*, 9. Oxford: Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado en Abril 19, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.
- Alkire, S. (2010). *Conceptual Overview of Human Development: Definitions, Critiques, and Related Concepts. Background paper for the 2010 Human Development Report*. Oxford: Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado Abril, 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.

- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *JAIP*, 35(4), 216-224.
- Baker, F. & Intagliata, J. (1982). Quality of life in the evaluation of community support systems. *Evaluation and Program Planning*, 5, 69-79.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New York: General Learning Press
- Bandura, A. (1989a). The human agency in social cognitive theory. *American psychologist*, 44, (9), 1175-1184.
- Bandura, A. (1989b). Perceived self-efficacy in the exercise of personal agency. *The Psychologist*, 10, 411-424.
- Barrientos, A., Gideon, J. & Molyneux, M. (2008). New Developments in Latin America's Social Policy. *Development and Change*, 39(5), 759-774.
- Brehm, J.W. (1966). *A Theory of Psychological Reactance*. New York: Academic Press.
- Campbell, D.T. & Stanley, J.C. (1966). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrurtu editores.
- Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2009). *Panorama social de América Latina 2009*. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/37839/PSE2009-Cap-III-crisis.pdf>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 20 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.453 [Extraordinario], Marzo 24, 2000.
- Crocker, D. (2007). Deliberative participation in local development. *Journal of Human Development*, 8(3), 431-453. Recuperado en Agosto, 20, 2010, de Academic Search Premier.
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana*. Caracas: Editorial del CLAD.
- Diprose, R. (2007). Safety and security: A proposal for internationally comparable indicators of violence. *OPHI Working Paper, 1*. Oxford: Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado en Abril 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.
- Dunn, W. 2007. *Public policy analysis. An introduction*. Englewood Cliff, N.J: Prentice Hall. 4th edition.
- Fadda, G. (1988). Revisión crítica del concepto de participación como base para la formulación de un instrumento de análisis. *Revista Urbana*, 9, 109-126.
- García del Valle, T. y Puerta, C. (2008). Comparación temporal del desarrollo mediante un índice cuantitativo. *Revista de Economía Mundial*, 18, 105-114.
- Gergen, K. (1994). *Realidad y Relaciones: Aproximaciones a la Construcción Social*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrurtu Editores. (1ra. Edición en Inglés, 1984. Cambridge: Polity Press).
- Ibrahim, S., & Alkire, S. (2007). Agency and Empowerment: A Proposal for Internationally Comparable Indicators. *Oxford Development Studies*, 35(4), 379-403. Recuperado en Agosto 20, 2010, de Academic Search Premier.

- Kerlinger, F. (1988). *Investigación del comportamiento*. México: Trillas.
- Lacruz, T. (2006). Balance sociopolítico: Una ciudadanía social inacabada. En T. Maingon (Ed.). *Balances y perspectivas de la política social en Venezuela*. (pp. 111 – 184). Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Levenson, H. (1974). Activism and powerful others: distinctions within the concept of internal-external control. *Journal of Personality Assessment*, 38, 377-383.
- Ley de Comunas. (2010, 13 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 6.011 [Extraordinario], Diciembre 21, 2010.
- Ley de los Consejos Comunales. (2006, 15 de Mayo). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.806 [Extraordinario], Abril 10, 2006.
- Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. (2002, 20 de Agosto). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 37.509, Agosto 20, 2002
- Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública. (2002, 12 de Junio). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 37.463, Junio 12, 2002.
- Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Régimen Municipal. (1989, 14 de Junio). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4.109 [Extraordinario], Junio 15, 1998.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal. (2008, 17 de Mayo). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.204, Junio 8, 2008.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009, 26 de Noviembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 39.335, Diciembre 28, 2009.
- Lope-Bello, N. (1979). *La defensa de la ciudad*. Caracas: Equinoccio.
- Maingon, T. y D'Elia, Y. (2006). La seguridad social y el modelo universal-equitativo. En T. Maingon (Ed.). *Balances y perspectivas de la política social en Venezuela*. (pp. 39 – 71). Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Magnusson, D. (2001). *Teoría de los tests*. México: Trillas.
- Martínez, M. (1993). *La psicología humanista: Fundamentación epistemológica, estructura y método*. México: Trillas.
- Marx, M. H. y Hillis, W. A. (1972). *Sistemas y teorías psicológicas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Matson, F.W. (1984). La teoría humanista: La tercera revolución en psicología. En F. Matson (Ed.). *Conductismo y humanismo*. (pp. 23-34). México: Trillas.
- Molyneux, M. (2008). The 'Neoliberal Turn' and the New Social Policy in Latin America: How Neoliberal, How New? *Development and Change*, 39(5), 775–797.
- Molina, E., González, S. y Giménez, C. (2009). La disminución de la pobreza en Venezuela entre 2001 y 2007: alcance y sostenibilidad. *Temas de coyuntura*, 60(diciembre 2009), 101 - 121.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología social comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

- Morgan, D. L. (2007) Paradigms lost and pragmatism regained. Methodological implications of combining qualitative and quantitative methods. *Journal of Mixed Methods Research*, 1 (1), 48-76.
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (2008). *Dimensiones faltantes de los datos sobre la pobreza: Una propuesta de indicadores comparables a nivel internacional*. Recuperado en Abril 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (2011). *Missing dimensions projects*. Disponible en <http://www.ophi.org.uk/research/missing-dimensions/projects/>
- Ponce, M. G. (2009). La pobreza en Venezuela: mediciones, acercamientos y realidades. 1997 – 2007. *Temas de coyuntura*, 60(diciembre 2009), 51 – 100.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario de la lengua española*. (22^a Edición). Madrid: Autor.
- Rotter, J. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcements. *Psychological Monographs*, 80. Whole N° 609.
- Ryan, R. M. & Deci, E. L., (2000). The ‘What’ and ‘Why’ of Goal Pursuits: Human Needs and the Self-Determination of Behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227-268. Recuperado en Abril 23, 2011, de Psychology and Behavioral Sciences Collection.
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2006). Self-Regulation and the Problem of Human Autonomy: Does Psychology Need Choice, Self-Determination, and Will? *Journal of Personality*, 74(6), 1557-1586. Recuperado en Abril 23, 2011, de Psychology and Behavioral Sciences Collection.
- Santos, M. E., Samman, E., y Yalonetzky, G. (2009). *Agencia de los padres y logros de los hijos: Explorando el caso de América Latina. Preparado para el Informe Regional de Desarrollo Humano 2009*. Oxford: Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado en Abril 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.
- Samman, E. & Santos, M. E. (2009). Agency and empowerment: A review of concepts, indicators and empirical evidence. Prepared for the 2009 Human Development Report in Latin America and the Caribbean. Oxford: Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado en Abril 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.
- Santos, M. A. y Villasmil, R. (2006). La economía venezolana durante el último cuarto de siglo: análisis y propuestas para alcanzar el desarrollo. En Equipo Acuerdo Social (Eds.). *Venezuela: Un Acuerdo para Alcanzar el Desarrollo*, (pp. 345 – 367). Caracas: Publicaciones UCAB.
- Seligman, M.E. (1975). *Helplessness: On depression, development, and death*. San Francisco: W.H. Freeman.

- Sen, A. K. (1998). ¿Igualdad de qué? En M. Nussbaum y A. Sen (Eds). *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Skinner, B.F. (1977). *Sobre el Conductismo*. Barcelona: Fontanella.
- Smith, A. T. (2002). Endangered specificities. An Interview with Marshall Sahlins, 16 October 2001. *Journal of Social Archaeology*, 2(3), 283-297.
- Syme, L. (1989). Control and health: a personal perspective. In A. Steptoe y A. Appels (Eds.). *Stress, personal control and health*. (pp. 3 – 18). Brussels: John Willey & Sons Ltd.
- Tennen, H. & Eller, S. J. (1977): Attribution components of learned helplessness and facilitation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 35, 265-271.
- Thomas, J. P., Whitman, D. S., & Viswesvaran, C. (2010). Employee proactivity in organizations: A comparative meta-analysis of emergent proactive constructs. *Journal of Occupational & Organizational Psychology*, 83(2), 275-300.
- United Nations Development Programme. (2008). *Human Development Report 2007 / 2008. Fighting climate change: Human solidarity in a divided world*. Disponible en http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_EN_Complete.pdf
- Universidad de Chile. (2009). *Encuesta otras dimensiones de la calidad de vida en los hogares: Informe final*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Centro Microdatos. Recuperado en Abril 19, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=chile>.
- Wiesenfeld, E. (2001). *La autoconstrucción: Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios de Posgrado.
- Wolman, B. (1973). *Teorías y sistemas psicológicos contemporáneos en psicología*. Barcelona: Martínez Roca.
- Wu, Ch-W. (2009). Enhancing quality of life by shifting importance perception among life domains. *Journal of Happiness Studies*, (10), 37-47. DOI: 10.1007/s10902-007-9060-7
- Zavaleta, D. (2007). The ability to go about without shame: A proposal for internationally comparable indicators. OPHI Working Paper, 3. Recuperado en Abril 24, 2010, de <http://www.ophi.org.uk/subindex.php?id=publications0>.